



GUÍA DOCENTE 2019-2020  
**Prácticas en Empresa**

**1. Denominación de la asignatura:**

Prácticas en Empresa

**Titulación**

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática

**Código**

6434

**2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:**

OPTATIVA

**3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:**

Ing Electromecánica

**4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :**

Ignacio Moreno Velasco

**4.b Coordinador de la asignatura**

Ignacio Moreno Velasco

**5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:**

4º curso. 7º , 8º semestre

**6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)**

Optativa



### 7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Las Prácticas Tuteladas en Empresa se podrán iniciar una vez superados 168 créditos.

Los alumnos cursarán las prácticas en empresa en función de las fechas establecidas en los convenios con las empresas. Para cursar dicha asignatura debe existir previamente un convenio de colaboración con la empresa y éste debe ser aprobado por la Dirección del Centro.

A efectos de gestión de las Prácticas Externas se estará a lo dispuesto en la Normativa de carácter general (RD 1393/2007, RD 861/2010, RD 1791/2010 y RD 1707/2011, al Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Burgos y a la Normativa de Prácticas Externas de la Escuela Politécnica Superior de Burgos.

### 8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

### 9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

GI1 - Demostrar la capacidad de análisis y síntesis  
GI2 - Demostrar habilidades para la planificación, organización y estrategia  
GI3 - Adquirir la capacidad para la resolución de problemas de forma efectiva  
GI4 - Expresarse correctamente en Castellano, tanto de forma oral como escrita  
GI5 - Poseer conocimientos sólidos que permitan la comunicación oral y escrita de un idioma extranjero, preferiblemente el inglés  
GI6 - Poseer conocimientos de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)  
GI7 - Adquirir las habilidades relacionadas con el uso de programas informáticos para el cálculo, análisis de datos y procesamiento de los mismos, dentro de su campo de aplicación  
GI8 - Desarrollar la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado  
GI9 - Habilidad de búsqueda y gestión de la información  
GP1 - Desarrollar el razonamiento crítico  
GP2 - Desarrollar las habilidades interpersonales  
GP3 - Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo  
GP4 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional  
GP5 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar.  
GP6 - Adquirir compromiso con la ética y la responsabilidad social  
GP7 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad  
GS1 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica  
GS3 - Desarrollar la capacidad para la adaptación a nuevas situaciones



GS7 - Habilidad para trabajar de forma autónoma  
GS8 - Mostrar iniciativa y espíritu emprendedor  
GS9 - Motivación por la calidad y mejora continua  
GS11 - Sensibilizarse con los temas vinculados con el medio ambiente

## 10. Programa de la asignatura

### 10.1- Objetivos docentes

Obtener una primera experiencia en el empleo de las competencias adquiridas en un entorno real.

Adaptación al mundo laboral del alumno.

### 11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

| Metodología           | Competencia relacionada | Horas presenciales | Horas de trabajo | Total de horas |
|-----------------------|-------------------------|--------------------|------------------|----------------|
| Trabajo en la empresa | todas                   | 0                  | 148              | 148            |
| Tutorías              | todas                   | 2                  | 0                | 2              |
| Total                 |                         | 2                  | 148              | 150            |

### 12. Sistemas de evaluación:

| Procedimiento                                                       | Peso primera convocatoria | Peso segunda convocatoria |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Informe de seguimiento intermedio (Informe del tutor de la empresa) | 40 %                      | 40 %                      |
| Memoria justificativa final (Informe del alumno)                    | 40 %                      | 40 %                      |
| Participación en tutorías (Informe del tutor de la EPS)             | 20 %                      | 20 %                      |
| Total                                                               | 100 %                     | 100 %                     |

### Evaluación excepcional:

Informe de seguimiento intermedio (Informe del tutor de la empresa) 40%,  
Memoria justificativa final (Informe del alumno) 40%.  
Participación en tutorías (Informe del tutor de la EPS) 20%.



**13. Calendarios y horarios:**

Según se establezcan en el convenio correspondiente

**14. Idioma en que se imparte:**

Español